

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES  
PRESTADOS AL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP-**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	Víctor Manuel Cetina Betancohurt
<b>MES QUE INFORMA</b>	OCTUBRE-2020
<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	455-029-2020
<b>SERVICIO CONTRATADO</b>	Servicios Profesionales en Asuntos Jurídicos
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	Asesoría Jurídica

**Términos de Referencia según el Contrato**

- a) Asesorar jurídicamente al Director Regional de Petén del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, emitiendo las opiniones y dictámenes en materia legal que se requieran;
- b) Asesorar y proponer al Director Regional los cursos de acción más convenientes dentro del marco legal;
- c) Asesorar al Director Regional, en todo conflicto legal que se suscite en cualquier tribunal o dependencia administrativa de conformidad con la ley;
- d) Asesorar en materia legal en la formulación de planes, programas y normativos;
- e) Asesorar al Director Regional en asuntos laborales, administrativos y/o técnicos, para la toma de decisiones, cursos de acción e implementación de estrategias de acuerdo a las normativas legales vigentes;
- f) Asesorar al Director Regional con respecto a las diligencias procedentes en las Instituciones que conforman el Sistema de Justicia de Guatemala;
- g) Asesorar al personal y personas que prestan sus servicios para el -CONAP-, respecto a consultas sobre temas legales vinculados al quehacer institucional;
- h) Mantener un registro actualizado sobre leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, resoluciones y cualquier otro documento de carácter legal que se relacione con las actividades -CONAP-;
- i) Asesorar en la elaboración de documentos de carácter legal, relacionados con las bases de licitación, concursos, convenios, contratos y otros que realice el -CONAP-, con el objeto de que se prevea la posible ocurrencia de reparos o de cualquier acción legal contra la Institución;
- j) Asesorar en la aplicación de la "Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento" a las Instituciones de Seguridad, en operaciones relacionadas con la deforestación, incautación, decomiso, inspección de hechos delictivos, entre otros dentro de las Áreas Protegidas;
- k) Apoyar a la Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, impartiendo pláticas y cursos relacionados con la aplicación de "Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento", a personas que laboran o prestan sus servicios para el -CONAP-, así como a otras Instituciones que soliciten el apoyo;
- l) Apoyar jurídicamente en la coordinación de procesos y proyectos de aprovechamiento forestales de productos maderables y sub-productos no maderables;
- m) Asesorar a las Comunidades Concesionarias en Materia Legal;
- n) Otras actividades que asigne la Dirección Regional Petén de acuerdo a la materia de su competencia.

**Actividades Realizadas durante el mes de Octubre de 2020.**

- a) Se apoyó en reunión con personal de Asesoría jurídica en coordinación de actividades semanales.
- b) Se apoyó en audiencia de resolución de solicitud de Reconocimiento Judicial y Peritaje en calidad de Anticipo de Prueba en la Carpeta Judicial No. 17012-2019-00398.
- c) Se apoyó en la gestión de señalamiento de Audiencia Intermedia en la Carpeta Judicial No. 1701-2019-00220.
- d) Se apoyó en Informe rendido a la Procuraduría General de La Nación Sección de Asuntos Internacionales, relacionado a la recuperación de Área Laguna Larga, Zona de Usos Múltiples de la Reserva de "Biosfera Maya".
- e) Se apoyó en la elaboración del cuadro de memoria de labores 2020, de la Dirección Regional.
- f) Se apoyó en la gestión de solicitar Resolución de Audiencia en la Carpeta Judicial No. 17036-2020-00021.
- g) Se apoyó en la Investigación Registral de la Finca No. 836, Folio 195 del Libro 5 de El Petén, ubicado en el parcelamiento Campo Escondido del Proyecto Machaquila, del Municipio de Poptún, Petén.
- h) Se apoyó en rendir informe mensual al Director Regional a. i. de CONAP, Petén.

Lic. Víctor Manuel Cetina Betancourt  
Servicios Profesionales en Asuntos  
Jurídicos

Vo.Bo. Ing. Edgar Fernando Baldozón Mas  
Director Regional a.i.  
Dirección Regional CONAP-Petén

DIRECCION REGIONAL  
CONAP-PETEN

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**  
**Del 14 al 31 de Agosto, Septiembre y Octubre de 2020-**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>Víctor Manuel Cetina Betancohurt</b>
<b>MES QUE INFORMA</b>	<b>Del 14 al 31 de Agosto, Septiembre y Octubre de 2020</b>
<b>NUMERO DE CONTRATO</b>	<b>455-029-2020</b>
<b>SERVICIO CONTRATADO</b>	<b>Servicios Profesionales en Asuntos Jurídicos</b>
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>Asesoría Jurídica</b>

**Términos de Referencia según el Contrato**

- a) Asesorar jurídicamente al Director Regional de Petén del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, emitiendo las opiniones y dictámenes en materia legal que se requieran;
- b) Asesorar y proponer al Director Regional los cursos de acción más convenientes dentro del marco legal;
- c) Asesorar al Director Regional, en todo conflicto legal que se suscite en cualquier tribunal o dependencia administrativa de conformidad con la ley;
- d) Asesorar en materia legal en la formulación de planes, programas y normativos;
- e) Asesorar al Director Regional en asuntos laborales, administrativos y/o técnicos, para la toma de decisiones, cursos de acción e implementación de estrategias de acuerdo a las normativas legales vigentes;
- f) Asesorar al Director Regional con respecto a las diligencias procedentes en las Instituciones que conforman el Sistema de Justicia de Guatemala;
- g) Asesorar al personal y personas que prestan sus servicios para el -CONAP-, respecto a consultas sobre temas legales vinculados al quehacer institucional;
- h) Mantener un registro actualizado sobre leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, resoluciones y cualquier otro documento de carácter legal que se relacione con las actividades -CONAP-;
- i) Asesorar en la elaboración de documentos de carácter legal, relacionados con las bases de licitación, concursos, convenios, contratos y otros que realice el -CONAP-, con el objeto de que se prevea la posible ocurrencia de reparos o de cualquier acción legal contra la Institución;
- j) Asesorar en la aplicación de la "Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento" a las Instituciones de Seguridad, en operaciones relacionadas con la deforestación, incautación, decomiso, inspección de hechos delictivos, entre otros dentro de las Áreas Protegidas;
- k) Apoyar a la Dirección de Educación para el Desarrollo Sostenible, impartiendo pláticas y cursos relacionados con la aplicación de "Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento", a personas que laboran o prestan sus servicios para el -CONAP-, así como a otras Instituciones que soliciten el apoyo;
- l) Apoyar jurídicamente en la coordinación de procesos y proyectos de aprovechamiento forestales de productos maderables y sub-productos no maderables;
- m) Asesorar a las Comunidades Concesionarias en Materia Legal;
- n) Otras actividades que asigne la Dirección Regional Petén de acuerdo a la materia de su competencia.

**Actividades Realizadas del 14 al 31 de agosto de 2020.**

- a) Se apoyó en redacción de alegato en el día de la vista ante la Corte de Constitucionalidad, Expediente número 6628-2019.
- b) Se apoyó en la evacuación de audiencia de Recurso de Revocatoria ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, en el expediente DAJ-163-2019.
- c) Se apoyó en la evacuación de audiencia de Recurso de Revocatoria ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, en el expediente DAJ-160-2019.
- d) Se apoyó en la gestión dentro del Incidente de Reinstalación 17003-2019-00241 tramitado en el Juzgado de Primera Instancia Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social del Departamento de Petén, en el que se dictó resolución declarando sin lugar la solicitud.
- e) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 22-2020.
- f) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 23-2020.
- g) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 17-2020.
- h) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 32-2020.
- i) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 40-2020.
- j) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 42-2020.

**Actividades Realizadas durante el mes de septiembre de 2020.**

- a) Se apoyó en audiencia de aplicación de criterio de oportunidad en el Ministerio Público, Expediente MP 270-2020-2114 a favor de Henry Alexander Catalán Alvarado, resarcido el daño causado donando repuesto para vehículo al servicio del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
- b) Se apoyó en la verificación del expediente que contiene la denuncia 85-2017 para dar seguimiento a la destrucción de cercos en el área usurpada.
- c) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 46-2020.
- d) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 47-2020.
- e) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 48-2020.
- a) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 49-2020.
- f) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 50-2020.
- g) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 51-2020.
- h) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 52-2020.
- i) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 56-2020.
- j) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 57-2020.
- k) Se apoyó en la gestión en el Ministerio Público de San Benito, Petén, dando seguimiento a la Denuncia número interno 58-2020.

**Actividades Realizadas durante el mes de Octubre de 2020.**

- a) Se apoyó en reunión con personal de Asesoría jurídica en coordinación de actividades semanales.
- b) Se apoyó en audiencia de resolución de solicitud de Reconocimiento Judicial y Peritaje en calidad de Anticipo de Prueba en la Carpeta Judicial No. 17012-2019-00398.
- c) Se apoyó en la gestión de señalamiento de Audiencia Intermedia en la Carpeta Judicial No. 1701-2019-00220.
- d) Se apoyó en Informe rendido a la Procuraduría General de La Nación Sección de Asuntos Internacionales, relacionado a la recuperación de Área Laguna Larga, Zona de Usos Múltiples de la Reserva de "Biosfera Maya".
- e) Se apoyó en la elaboración del cuadro de memoria de labores 2020, de la Dirección Regional.
- f) Se apoyó en la gestión de solicitar Resolución de Audiencia en la Carpeta Judicial No. 17036-2020-00021.
- g) Se apoyó en la Investigación Registral de la Finca No. 836, Folio 195 del Libro 5 de El Petén, ubicado en el parcelamiento Campo Escondido del Proyecto Machaquila, del Municipio de Poptún, Petén.
- h) Se apoyó en rendir informe mensual al Director Regional a. i. de CONAP, Petén.

Lic. Víctor Manuel Cetina Betancohurt  
Servicios Profesionales en Asuntos  
Jurídicos

Vo.Bo. Ing. Edgar Fernando Baldirón Macías  
Director Regional a.i.  
Dirección Región Petén  
CONAP

DIRECCION REGIONAL  
CONAP-PETEN